

1897 Por estar acusados de desplazamiento de tarjetas bancarias, la SSP-CDMX detuvo a cuatro personas

Publicado el 01 Junio 2018

COMUNICADO 1897/18

- Una de las detenidas dijo ser de nacionalidad colombiana y cuenta con un ingreso previo al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México.

Policías de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (SSP-CDMX), adscritos a la Unidad de Protección Ciudadana (UPC) Iztaccíhuatl, detuvieron a cuatro personas relacionadas al delito de Desplazamiento de tarjetas bancarias en calles de la Delegación Iztacalco.

Consta en el parte informativo que policías adscritos al C2 Oriente al realizar labores de monitoreo identificaron que dos mujeres y dos hombres se encontraban interactuando de manera irregular en el área de cajeros con algunos tarjetabientes de una sucursal bancaria ubicada en la calle Albino García, colonia Viaducto Piedad.

Por tal motivo, solicitaron el apoyo de policías en campo, quienes se dirigieron al lugar para verificar lo que ocurría.

Estas personas al notar la presencia policial intentaron darse a la fuga a bordo de un vehículo Volkswagen Pointer, color rojo, pero los policías no les permitieron la acción y realizaron la detención de dos mujeres de 18 y 22 años y de dos hombres de 19 y 21 años.

Cabe señalar que al momento de la detención la mujer de 22 años refirió ser de nacionalidad colombiana.

Al efectuarles una revisión preventiva, los detenidos reaccionaron de forma violenta y agredieron a los elementos, motivo por que se les leyeron sus derechos conforme al protocolo de actuación policial y fueron trasladados ante la autoridad ministerial correspondiente, donde se definirá su situación jurídica.

Derivado del cruce de información e inteligencia se detectó que la mujer de 22 años de nacionalidad colombiana, cuenta con un ingreso previo al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, en el año 2011 por el delito de robo simple y reingresó al país en septiembre del 2016 proveniente de Colombia.

Al realizar el análisis de imagen de los detenidos, se identificó que tres de los detenidos han participado en al menos tres eventos de desplazadores de tarjetas bancarias, vinculados a un grupo delictivo.

Dichas personas ya habían sido detenidas en dos ocasiones por el mismo delito y quienes proporcionaron diferentes nombres en cada ocasión.

